



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0038613/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Mario E. ANDREU, por la cual solicitan autorización a los efectos de la realización de la "1° Jornada del Departamento de Producción Animal", a llevarse a cabo el día 15 de Septiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la "1° Jornada del Departamento de Producción Animal", a llevarse a cabo el día 15 de Septiembre de 2015, en el Campo Escuela de la FCA-UNC, con una duración de 8 horas. La misma estará destinada a Estudiantes de Agronomía, Docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Egresados y Público en general.

Docentes Coordinador:

Ing. Agr. Mario E. ANDREU, Leg. N° 20.764

Docentes participantes:

Ing. Agr. Daniel CAMELLO, Leg. N° 29.572

Ing. Agr. Carlos BARIOGLIO, Leg. N° 15.975

Ing. Agr. Franco ANDREU, Leg. N° 48.729

Ing. Agr. Jorge MENAJOSVY, Leg. N° 20.054

Ing. Agr. Horacio VALDEZ, Leg. N° 30.074

Ing. Agr. Fernando MASIA, Leg. N° 50.167

Ing. Agr. Guadalupe ROLDAN, Leg. N° 47.905

Ing. Agr. Verónica AIMAR, Leg. N° 33.883

Ing. Agr. Catalina BOETTO, Leg. N° 31.084

A los alumnos de la Facultad que cursan la Carrera de Ingeniería Agronómica y asistan a la citada Jornada se les efectuará la acreditación de 0.20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Extensión Áulica, Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. (Dr.) F. CAMPISELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 463

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba